

## Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

## Resolución H. Consejo Directivo

	•				
N	11	m	$\Delta$ 1	rn	

**Referencia:** EX-2022-00778541- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución H.C.D. 445/2022; y

## CONSIDERANDO:

Que en la Resolución H.C.D. Nº 445/2022 se ha deslizado un error involuntario al consignar el apellido de la profesora María Cecilia Onaha;

Que la Prosecretaría General solicita la rectificación del apellido de dicha docente;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 7 de noviembre de 2022, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de las comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1º.- RECTIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo Nº 445/2022, Artículo 2º, sólo en lo referido al apellido de la Profesora María Cecilia Onaha, para que donde dice "...OHANA, María Cecilia (UNLP)..." diga "...ONAHA, María Cecilia (UNLP)..."

<u>ARTÍCULO 2°:</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.